

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN Y CRITERIOS ESPECÍFICOS DE LA PLAZA 304.06

Profesor Sustituto T1, área de conocimiento de Filología Inglesa

Convocatoria 1/2024 (Anexo al BICI del 26 de febrero de 2024)

Reunidos el 29 de abril de 2024 se constituye la comisión formada por los miembros que figuran a continuación:

Presidente: D. Manuel Rubén Chacón Beltrán

Vocales: D^a Beatriz María Rodríguez López

D^a Aurelia Carranza Márquez

D^a Esther Juan Oliva

Secretario: D. José María Díaz Lage

Establecen los criterios específicos que complementan los criterios generales aportados en el anexo III. Son los siguientes:

Formación: hasta 4 puntos

1. Por calificación Expediente académico: hasta 1 puntos
 - a. 9-10 1
 - b. 7-8 0,8
 - c. 6 0,6
 - d. 5 (o sin expediente) 0,5
2. Por adecuación de la titulación de Grado o Licenciatura: hasta 0,5 puntos
 - a. Lic./Grado en Inglés/Filología Inglesa 0,5
 - b. Otras Lic./Grados afines 0,1
3. Por adecuación de la titulación de máster o diploma de estudios avanzados de Doctorado: hasta 1 puntos
 - a. Máster oficial con el perfil de la plaza 1
 - b. Máster oficial en Formación del Profesorado (inglés) 0,7
 - c. Otros Másteres afines 0,2
4. Por adecuación de los estudios de Doctorado: hasta 1,5 puntos
 - a. Doctorado en Inglés/Filología Inglesa 1,5
 - b. Otros doctorados afines 0,5
5. Por otras titulaciones oficiales afines: hasta 0,5 puntos
 - a. Otras licenciaturas, grados o másteres afines 0,5
 - b. Otras titulaciones 0,1

Docencia: hasta 3 puntos

1. Docencia universitaria con la metodología de la enseñanza a distancia: hasta 1,5 puntos

- | | | |
|----|--|--------------------------------------|
| a. | 5 años o más con el perfil de la plaza | hasta 1,5 puntos (TC; TP hasta 0,75) |
| b. | Entre 3 y 5 años con el perfil de la plaza | hasta 1 punto (TC; TP hasta 0,5) |
| c. | Menos de 3 años con el perfil de la plaza | hasta 0,5 puntos (TC; TP hasta 0,25) |
| 2. | Otra docencia universitaria: hasta 1 punto | |
| a. | A partir de 5 años con el perfil | hasta 1 punto (TC; TP hasta 0,5) |
| b. | Menos de 5 años con el perfil | hasta 0,5 puntos (TC; TP hasta 0,25) |
| 3. | Otras actividades docentes: hasta 0,5 puntos | |
| a. | Colaboración docente con el perfil de la plaza | hasta 0,5 |
| b. | Experiencia docente afín en otros niveles educativos oficiales | hasta 0,5 |
| c. | Proyectos de innovación docente con el perfil de la plaza | hasta 0,5 |

Investigación: hasta 2 puntos

1. Libros y artículos con factor de impacto o indicador cualitativo similar con el perfil de la plaza: hasta 0,8 puntos.
2. Otros artículos y publicaciones y por comunicaciones a congresos con el perfil de la plaza: hasta 0,3 puntos.
3. Becas de investigación y contratos de personal investigador con el perfil de la plaza: hasta 0,4 puntos.
4. Participación en proyectos de investigación con el perfil de la plaza: hasta 0,3 puntos.
5. Estancias en centros externos: hasta 0,2 puntos.

Otros méritos: hasta 1 puntos

- | | | |
|----|---|-----------|
| 1. | Habilitado o acreditado en cuerpos docentes universitarios en el área de conocimiento de la plaza | 0,5 |
| 2. | Habilitado o acreditado como Ayudante doctor en el área de conocimiento de la plaza | 0,3 |
| 3. | Cursos y seminarios impartidos dentro del perfil de la plaza | hasta 0,5 |
| 4. | Cursos y seminarios recibidos dentro del perfil de la plaza | hasta 0,3 |
| 5. | Premios y ayudas recibidas | 0,2 |
| 6. | Elaboración de material didáctico relacionado con el perfil | 0,5 |
| 7. | Gestión docente | 0,1 |
| 8. | Otros | 0,2 |

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo. Manuel Rubén Chacón Beltrán

Fdo. José María Díaz Lage